

Comunicado



La Republica de Sudán del Sur se une a la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal

Ginebra y Nueva York, 11 de noviembre de 2011 - La recién formada República de Sudán del Sur ha hecho de la prohibición de las minas antipersonal uno de sus primeros compromisos multilaterales, desde que se independizó el 9 de julio de 2011. Sudán del Sur presentó hoy su notificación de sucesión a la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, o *Convención de Ottawa*, en la sede de la ONU en Nueva York, convirtiéndose en el 158º Estado en contraer obligaciones legales ante el instrumento humanitario.

“La proliferación de minas en el sur de Sudán es un problema serio para la reconstrucción y el desarrollo, e impide la agricultura”, dijo S.E. Gazmend Turdiu, Presidente del Tratado. “Al unirse a la Convención, Sudán del Sur se compromete a limpiar su territorio, asistir a las víctimas, y a nunca, bajo ninguna circunstancia usar minas antipersonal”.

De acuerdo con el Centro de Coordinación de las Naciones Unidas de Sudán del Sur, “todos los 10 estados del país han informado haber registrado lesiones y muertes debido a explosiones de minas antipersonal. La contaminación de los 306 pueblos varía, de un elemento que puede tomar una hora en destruir, hasta campos minados que podrían tomar un año o más para desminar”. Hasta septiembre de 2011 un total de 3.210 lesiones y 1.263 muertes habían sido reportadas en el país. Desde 2005, más de 25.000 minas han sido destruidas. Hasta la fecha, más de 2.700 sobrevivientes de explosiones de minas terrestres han recibido tratamiento.

“Como Estado Parte, Sudán del Sur tiene el derecho de pedir a que otros Estados Parte de la Convención le ayuden en el desminado y a responder a las necesidades de las víctimas de las explosiones de minas terrestres”, dijo Gazmend Turdiu. “Todos tenemos una responsabilidad para ayudar al estado más joven y la más reciente adhesión a la Convención, para que haga frente a estos complejos desafíos”.

Con la adhesión Sudán del Sur a la Convención, se fomenta una aceptación casi universal de este histórico tratado en el África subsahariana, donde, todos los países, con la excepción de Somalia, hacen parte del tratado. Sudán del Sur podría estar muy pronto seguido de Finlandia y Polonia los cuales han indicado que están tomando las medidas necesarias para adherirse al tratado. En septiembre, Tuvalu se convirtió en el 157º estado en unirse a la Convención.

“Estamos encantados de dar la bienvenida a Sudán del Sur a nuestra Decimoprimer Reunión de los Estados Partes (11REP) en Phnom Penh del 27 de noviembre al 2 de diciembre”, dijo S.E. La 11REP es la reunión anual de diplomáticos y expertos de las minas más grande del mundo donde se anticipan unos 1.000 participantes.

La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal fue adoptada en Oslo en 1997, fue firmada en Ottawa ese mismo año y entró en vigor en 1999.

Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

GICHD | 7bis, avenue de la Paix | P.O. Box 1300 | 1211 Geneva 1 | Switzerland | t. + 41 (0)22 906 16 38
f. + 41 (0)22 906 16 90 | isu@apminebanconvention.org | www.apminebanconvention.org

Hasta la fecha 158 Estados hacen parte de la Convención, 153 de estos ya no cuentan con arsenales de minas.

Más de 44.5 millones de minas han sido destruidas por los Estados Parte. Además 34 de 50 Estados que alguna vez fabricaron minas antipersonal están sujetos ahora a la prohibición sobre la producción establecida por la Convención. El resto de Estados han puesto una moratoria a la producción y / o transferencia de minas.

El desminado ha permitido la limpieza, el uso y la actividad normal dentro de millones de metros cuadrados de tierras que antes eran consideradas peligrosas.

###

Para mas información o entrevistas sobre cualquier aspecto de la Convención comuníquese vía electrónica con: ISU@APMineBanConvention.org o con Laila Rodriguez al +41 (0) 22 906 1656. Conéctese con la Convención a través de nuestro [sitio](#), [Facebook](#), [Flickr](#) o [Twitter](#).